

ESCULTURA IV

CLAVE 1409 / PERIODO 2020



Materiales y requerimientos para el **EXAMEN EXTRAORDINARIO** **ESCULTURA IV**

REQUISITO PARA EL EXAMEN

Previo al examen tienes que realizar **dos diferentes bocetos de composiciones escultóricas geométricas y presentarlos el día del examen.**

Características de los bocetos:

- Bocetos realizados sobre hojas tamaño carta de papel bond utilizando lápiz HB.
- Ambos bocetos deben de ser de una escultura de bulto.
- Cada boceto será una composición hecha a partir de dos formas – volúmenes- geométricos diferentes, puede ser cubo esfera, cilindro, cono o pirámide; seccionalos con uno o dos cortes.
- Los dos bocetos deben mostrar yuxtaposición, utilizando los dos volúmenes, las formas deben de mostrar texturas y la composición tener equilibrio.

LISTA DE MATERIALES

- ✓ **4 barras de plastilina para escultor (400 gr. cada una)**
- ✓ **Un estique**
- ✓ **Una espátula**
- ✓ **Una base de madera, fibracel o macocel de 20 x 20 cm.**
- ✓ **Un metro cuadrado de plástico cristal para proteger la mesa de trabajo.**

SECRETARIA ACADÉMICA
EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA - JEFATURA DE ARTES PLÁSTICAS
ESCULTURA IV
CLAVE 1409 / PERIODO 2020



Plastilina para escultor



Estiques



Espátulas



Bases de fibracel



Plástico cristal

Pasos a seguir durante el examen práctico.

- Presenta tus bocetos
- Espera a que el sinodal te diga cual hacer
- Muestra tus materiales completos.
- Con la técnica de modelado construye dos volúmenes geométricos, de acuerdo a tu boceto. Utiliza una barra para cada volumen.
- Secciona con uno o dos cortes e intégralos con yuxtaposición
- Con el estique o espátula, añade diferente textura a cada volumen.
- La pieza escultórica debe de tener yuxtaposición utilizando las dos formas.
- Presenta la pieza terminada, cuidando que no se desplome.

SECRETARIA ACADÉMICA
EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA - JEFATURA DE ARTES PLÁSTICAS
ESCULTURA IV
CLAVE 1409 / PERIODO 2020

Aspectos a evaluar

- Realización y presentación del boceto
- Elaboración de las formas geométricas
- Composición considerando equilibrio.
- Resolución de la yuxtaposición con texturas
- Proceso de elaboración tomando en cuenta el uso adecuado de las herramientas.

IMPORTANTE: El examen práctico debe de realizarse en presencia del sinodal asignado, en el horario y salón indicados por la Secretaría Académica del plantel.

No se evaluará ningún ejercicio práctico que no se haya realizado **en su totalidad** en la fecha, hora y lugar designado para el examen extraordinario.

EL EXAMEN PRÁCTICO EQUIVALE A 60% DE LA EVALUACIÓN Y LA PARTE TEÓRICA A 40% DEL TOTAL.